Santa Marta, 31 de agosto de 2025 Cuenta de cobro N. 03

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA**
NIT. 900.053.483-6

DEBE A:

**JONATHAN CAMILO PABÓN DÍAZ**
C.C. 1.005.337.824

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales como LICENCIADO EN EDUCACION FISICA y RECREACION, para fortalecimiento a la prestación del servicio a las unidades de servicio adscritas al contrato de aporte No. 161/2025 suscrito entre la Fundación Para El Desarrollo De La Calidad Educativa y el ICBF - Servicio EIH.

**LA SUMA DE: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($2.928.460)**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y al Art. 511 del E.T., no estoy obligado a expedir factura de venta, de igual manera certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes de este contrato, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 del 2019.

Igualmente, manifiesto que acepto la política de datos de la entidad y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Atentamente,

Jonathan Pabón Díaz

**JONATHAN CAMILO PABÓN DÍAZ**
C.C. 1.005.337.824